



Cátedra
de Calidad
Ciudad de Tudela



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

- Exp: 057-I-01-M1
- Ed. Guía: Ed 6. v2
- Nivel 1
- Fecha: 5 de julio de 2019
- Autor: Ángel Minondo Urzainqui

Informe definitivo de mantenimiento de certificación del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados de la UNED SGICG-CA (Nivel 1)

Nº de certificación: 057-I-01-C/2017
Emisión del certificado: 15-3-2017
Periodo de vigencia: 3 años

Centro asociado: UNED Vila-real (Castellón)
Web: www.unedvila-real.es
Alcance (sedes auditadas): Vila-real



		 Gobierno de Navarra  Ayuntamiento de Tudela	RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Exp: 057-I-01-M1 • Ed. Guía: Ed 6. v2 • Nivel 1 • Fecha: 5 de julio de 2019 • Autor: Ángel Minondo Urzainqui
---	---	---	---	--

Con fecha 3-7-2019 el Comité de Certificación del SGICG-CA (Nivel 1) para el Centro Asociado UNED Vila-real (Castellón) asignado al efecto por la Cátedra de Calidad de la UNED "Ciudad de Tudela" ha formulado y aprobado su informe definitivo de mantenimiento de la certificación.

Justificación

Descripción resumida de la valoración global de mantenimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad, señalando los elementos más destacables.

Puntos fuertes

No se aprecian actualmente puntos fuertes en los procesos auditados de mantenimiento de la certificación del SGICG-CA.

No conformidades

No se aprecian actualmente no conformidades en los procesos auditados de mantenimiento de la certificación del SGICG-CA.

Áreas de mejora

1.1.2 - Plan de gestión

Aunque la revisión del Plan de Gestión Anual (objetivos cuantificados y acciones relacionadas) se realiza anualmente y la Dirección mantiene encuentros con cada uno de los responsables, sería recomendable que el Centro realizara la revisión global y ajuste de acciones con una periodicidad inferior a un año, a fin de que puedan identificarse desviaciones y dé tiempo a corregirlas.

1.1.3 - Liderazgo

Aunque el Centro ha establecido unos objetivos de mejora del liderazgo medibles, en atención a parámetros definidos para cada uno de ellos, evalúa los objetivos anualmente y la Dirección realiza entrevistas individuales con cada uno de los líderes para proceder a comunicar dicha evaluación, sería recomendable llevar a cabo la evaluación con periodicidad inferior a un año, con el fin de conocer la evolución de las acciones, evidenciar su estado y ajustar, con tiempo, aquellas que proceda.

1.1.3 - Liderazgo

Aunque es factible que el Centro considere oportuno reiterar durante varios años los objetivos de liderazgo, para asegurar su consecución en el grado que se considere oportuno, sería conveniente también valorar la incorporación de nuevos objetivos que respondan a nuevas circunstancias y/o necesidades detectadas de desarrollo de competencias.

2.1.4 - Participación de estudiantes

Aunque el Centro dispone de un Plan de Mejora de Atención a Estudiantes cuya revisión se realiza anualmente y se difunde dando traslado de los aspectos trabajados de manera individualizada a los grupos implicados, sería conveniente incluir nuevas actuaciones de mejora en cada sucesivo Plan, con el fin de que estén en sintonía con los diferentes resultados recogidos en los cuestionarios de opinión de los estudiantes y en los contactos que existen con ellos.

5.2.1 - Participación

Aunque el Centro dispone de un Plan de mejora de gestión de personas (tutores y PAS) y, desde la Dirección, se impulsan diversas comunicaciones tendentes a obtener resultados positivos dentro de las áreas de mejora identificadas, se sugiere la incorporación progresiva de nuevas actuaciones que respondan a nuevas circunstancias y necesidades detectadas.

		 Gobierno de Navarra  Ayuntamiento de Tudela	RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Exp: 057-I-01-M1 • Ed. Guía: Ed 6. v2 • Nivel 1 • Fecha: 5 de julio de 2019 • Autor: Ángel Minondo Urzainqui
---	---	---	---	--

5.2.1 - Participación

Aunque el Centro realiza un plan de mejora conjunto para el profesorado tutor y el PAS, sería interesante generar un plan específico para cada colectivo con el fin de identificar elementos específico, dimensionar las acciones de mejora y comunicarlo a cada colectivo.

Análisis de la información presentada

Tras las auditorías realizadas por la Comisión de Evaluación asignada al efecto, se ha observado que el centro cumple con todos los requisitos establecidos para el mantenimiento de la Certificación del SGICG-CA.

Se han identificado, asimismo, 0 Puntos Fuertes y 6 Áreas de Mejora de aplicación recomendable.

Además ha realizado mejoras voluntarias que muestran su cultura de calidad y la orientación hacia el desarrollo de su sistema de gestión.

Propuesta

Como consecuencia de la información anterior la propuesta de mantenimiento de la certificación es **Favorable**.

En Tudela, a 5 de julio de 2019

Firmado

Luis Fernández Rodríguez

Ana Rivas García-Soto

Comité - Presidente

Comité - Secretario

Ana Isabel Martínez Guerras

Ángel Minondo Urzainqui

Comité - Vocal

Comité - Vocal